EXPTE. D- 3148 /26-27

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo la labor social, cultural y de desarrollo de la economía popular realizada por la Feria Tinkunaku, ubicada en la localidad de Ezpeleta Oeste, partido de Quilmes, en el marco de la conmemoración del 30.° aniversario de su fundación, destacando su aporte fundamental como espacio de encuentro, arraigo e integración multicultural de la comunidad bonaerense.

MAYRA MENDOZA
Diputada
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
PCIA. BS. AS.

Fundamentos

El presente proyecto tiene por objeto destacar la valiosa labor social, cultural y económica que lleva adelante la Feria Tinkunaku, un espacio emblemático ubicado en la Avenida Florencio Varela —entre las calles Mar del Plata y Bahía Blanca— de la localidad de Ezpeleta Oeste, en el partido de Quilmes.

Fundada el 13 de agosto de 1996, la feria cumple tres décadas de existencia ininterrumpida. Su denominación, proveniente de la lengua quechua, significa "reunión" o "encuentro de gente", un concepto que resume fielmente la esencia de este predio que ocupa una manzana entera y que se ha consolidado como un polo de integración multicultural referencial en la región del Conurbano Bonaerense.

Nacida a partir del esfuerzo colectivizado de familias de la comunidad migrante boliviana, en la actualidad la gestión del predio es continuada por sus descendientes a través de una junta directiva que preserva la organización comunitaria. Asimismo, el predio ha expandido su abrazo social, albergando y conteniendo a trabajadoras y trabajadores de diversas colectividades hermanas, tales como la paraguaya y la peruana.

En términos económicos y de producción popular, el espacio cuenta con cientos de puestos distribuidos en tres grandes sectores operativos: comercialización de frutas y verduras de la agricultura familiar, indumentaria y calzado, y un sector gastronómico destinado a la difusión de la cocina tradicional andina. Todo ello configura un motor fundamental para el sustento de cientos de familias locales y una alternativa accesible de abastecimiento para los vecinos del distrito.

En el plano socio-cultural, la Feria Tinkunaku no se limita al intercambio comercial, sino que actúa como un verdadero centro de preservación de la memoria, identidad y tradiciones populares. En sus instalaciones se desarrollan de manera sostenida celebraciones de profundo significado para los pueblos originarios y las comunidades migrantes, tales como el Mes de la Pachamama, la festividad del Ekeko, la feria cultural de las Alasitas e instancias de conmemoración pedagógica e histórica como *Latidos Bolivia*.

Por su aporte histórico al trabajo, por constituir una experiencia ejemplar de organización comunitaria e integración plurinacional, y por su constante rol en el

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
PCIA. BS. AS.

fortalecimiento del tejido social quilmeño, se solicita a las señoras y señores legisladores el acompañamiento en la aprobación de la presente iniciativa.

MAYRA MENDOZA
Diputada
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.